REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN
DESPACHO DEL GOBERNADOR

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN: Nº	RE-SGD-003-2021
ASEGURADORA:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NUMERO DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO:	NB-100165940 ANEXO 2
TOMADOR:	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA – FUNDIFAMI
NIT	900532231-2
VALOR DEL CONVENIO	$829.461.600
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (4) meses

DETALLES

AMPARO	VALOR Y PLAZO DEL AMPARO SOLICITADO EN EL CONVENIO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por el 10% del valor total del contrato, su vigencia será la del plazo del contrato y seis (6) meses más.	$82.946.160,00	2021	06	05	2022	04	05
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	por el 100% del valor del anticipo, por término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	$248.838.480,00	2021	06	05	2022	04	05
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por el 5% del valor total del contrato, por un término igual al plazo de ejecución y tres (3) años más	$41.473.080,00	2021	06	05	2024	05	10
CALIDAD DEL SERVICIO	Por el 10% del valor total del contrato, su vigencia será la del plazo del contrato y seis (6) meses más.	$82.946.160,00	2021	06	05	2022	04	05

Para los efectos de los Artículos Nº 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección 1 de la Sección 3 del Decreto 1082 de 2015, se aprueba la garantía única, por parte del Departamento de Sucre, por sujetarse ésta a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista.

Para constancia se firma en Sincelejo, el 17 de junio de 2021

ISAAC COHEN RIOS
Asesor Despacho del Gobernador

Proyectó: Reina Pérez Ch
Asesor Jurídico Externo